



**Alcaldía de Envigado**  
Secretaría de Educación

**ALCALDÍA DE ENVIGADO**  
**ACTA DE INICIO**

<b>CONTRATO N°</b>	<b>ENV-12-50-1511-24</b> <b>Orden de compra 134732 de 2024</b>
<b>FECHA DEL CONTRATO</b>	<b>15 de octubre de 2024</b>
<b>CONTRATISTA</b>	<b>UNIÓN TEMPORAL ALTE UT</b>
<b>NIT o C.C CONTRATISTA</b>	<b>901668602-1</b>
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	<b>PRESTACIÓN DE SERVICIO TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL DE PASAJEROS CON CONDUCTOR PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES RURALES DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO</b>
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	<b>\$ 2.540.715.605,30</b>
<b>SUPERVISOR</b>	<b>BABINGTON LEANDRO QUICENO CAÑAS</b>
<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>	<b>El plazo estimado para la ejecución del objeto contractual será TRESCIENTOS DIECIOCHO (318) días calendario, dentro de los cuales se cumplen los 170 días calendario escolar, y en todo caso no podrá superar el 15 de diciembre de la correspondiente vigencia fiscal 2025.</b>
<b>RDP (No. y FECHA)</b>	<b>RDP N°20243325</b> <b>18/10/2024</b> <b>RDP VF-2025 N°20240003</b> <b>18/10/2024</b>
<b>FECHA DE INICIO</b>	<b>21 de octubre de 2024</b>





## Alcaldía de Envigado

Secretaría de Educación

El día 21 de octubre de 2024 se reunieron el Señor **JAIRO ALONSO ZULUAGA LÓPEZ** identificado con c.c. 70725165, Representante Legal de la **Unión Temporal ALTE UT** con NIT 901668602-1 en calidad de **CONTRATISTA** y el Director Técnico de Cobertura Educativa **BABINGTON LEANDRO QUICENO CAÑAS** identificado con c.c. 71272518, en calidad de **SUPERVISOR** de la ORDEN DE COMPRA No 134732 de 2024, con el fin de dar inicio al contrato bajo el siguiente considerando:

Colombia Compra Eficiente suscribió el Acuerdo Marco de Precios para la Adquisición del servicio de transporte especial de pasajeros II CCE-144-2023, el cual aplica para todas las entidades del Estado del orden nacional y tiene vigencia hasta el 2 de abril de 2025.

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula 5, numeral (VII) de la minuta del acuerdo marco de precios CCE144-2023, la entidad compradora deberá cargar los estudios y documentos previos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano y generar la Orden de Compra sobre la Cotización del Proveedor que haya cotizado el menor precio, Con base en ello la entidad observó que la oferta que cumplió con estos requisitos fue la presentada por el proveedor Unión Temporal ALTE UT.

En la evaluación de la cotización presentado por el proponente, se solicitó información con respecto a la capacidad transportadora y el cumplimiento de lo estipulado en los estudios previos del proceso, la ficha técnica y la minuta del acuerdo verificando las especificaciones técnicas mínimas para los vehículos contenidas en el acuerdo marco de precios, perfiles de conductor requeridos, a lo que el proveedor respondió en el plazo máximo estipulado al 12 de octubre de 2024 con finalización a las 18:00. Una vez revisada la información recibida por parte del proponente se pudo corroborar el cumplimiento por parte del proponente Unión Temporal ALTE UT de todos los requisitos técnicos conforme a lo estipulado en el Acuerdo Marco Transporte Terrestre Especial de Pasajeros II CCE-144-2023.

Dentro del componente técnico para el funcionamiento del contrato se deben tener presente los aspectos que están contemplados en los estudios previos del proceso, en la ficha técnica y en la minuta del acuerdo marco de precios CCE-144-2023, los cuales son los siguientes:

1. **Rutas:** Las rutas programadas por la entidad de acuerdo con la dispersión poblacional de los estudiantes matriculados en las Instituciones Educativas:

- I.E Martín Eduardo Ríos Llanos
- Sede Cruz del Porvenir
- I.E Las Palmas
- Sede La Morena





# Alcaldía de Envigado

Secretaría de Educación

RUTAS TRANSPORTE ESCOLAR 2024 - 2025 (ZONA RURAL)			CANTIDAD DE ESTUDIANTES APROXIMADA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - MUNICIPIO DE ENVIGADO			
SEDE EDUCATIVA	HORARIOS	RUTAS	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARTÍN EDUARDO RIOS LLANOS (VEREDA PANTANILLO)	LLEGADA - 6:45 AM SALIDA - 3 PM	EL PLAN-CHISPERO-RUBIOS-LA RAYA-EMPEDRADO-MESETA-PERICO-LA PLAYA-J. RIOS-DOÑA LIGIA- MARTÍN EDUARDO RIOS	27
	LLEGADA - 6:45 AM SALIDA - 3 PM	MERITAGE-PEAJE-ENTRADA LA MANUELA-D'1-LOS GALLEGOS-VELASQUEZ-J. RIOS-MORITAS-DOÑA LIGIA-MARTÍN EDUARDO RIOS	16
	LLEGADA - 6:45 AM SALIDA - 3 PM	D'1-GALLEGOS-VELASQUEZ-J. RIOS-MORITAS-DOÑA LIGIA-MARTÍN EDUARDO RIOS	20
	LLEGADA - 6:45 AM SALIDA - 3 PM	PLAYA-CHAGUALO-PERICO-CAÑADA-MORRO-PATÍÑOS-LA 70-EL LLANO-ACUEDUCTO-MARTÍN EDUARDO RIOS	30
	LLEGADA - 6:45 AM SALIDA - 3 PM	DOÑA LIGIA-LA BLANQUITA-LOS RIOS-MORITAS-MARTÍN EDUARDO RIOS	25
	LLEGADA - 6:45 AM SALIDA - 3 PM	BARRÓ BLANCO-TRES PUERTAS-PESCADERO-EL PLACER-FERRETERÍA-SILLETERO-LA ROSITA-LA MONTAÑITA-EL RECREO-PARQUE SANTA ELENA-MONT EVIVO-ENTRADA PANTANILLO-TIENDA DE HUGO- EL CERRO-ENTRADA AL MIRADOR-LA PALETA-MARTÍN EDUARDO RIOS LLANOS	30
	LLEGADA - 6:45 AM SALIDA - 3 PM	TRES PUERTAS-PESCADERO-EL PLACER-FERRETERÍA-SILLETERO-LA ROSITA-LA MONTAÑITA-EL RECREO-PARQUE SANTA ELENA-MONT EVIVO-ENTRADA PANTANILLO-TIENDA DE HUGO- EL CERRO-ENTRADA AL MIRADOR-LA PALETA-MARTÍN EDUARDO RIOS LLANOS	30
	LLEGADA - 6:45 AM SALIDA - 3 PM	TRES PUERTAS-PESCADERO-EL PLACER-FERRETERÍA-SILLETERO-LA ROSITA-LA MONTAÑITA-EL RECREO-PARQUE SANTA ELENA-MONT EVIVO-ENTRADA PANTANILLO-TIENDA DE HUGO- EL CERRO-ENTRADA AL MIRADOR-LA PALETA-MARTÍN EDUARDO RIOS LLANOS	30
	LLEGADA - 6:45 AM SALIDA - 3 PM	EL PLACER-FERRETERÍA-SILLETERO-LA ROSITA-LA MONTAÑITA-EL RECREO-PARQUE SANTA ELENA-MONT EVIVO-BOMBA SANTA ELENA-SAN IGNASIO-BRISAS-ENTRADA PANTANILLO-TIENDA DE HUGO-EL CERRO-ENTRADA AL MIRADOR-LA PALETA-MARTÍN EDUARDO RIOS LLANOS	30
	LLEGADA - 6:45 AM SALIDA - 3 PM	SAN IGNASIO-BRISAS-ENTRADA PANTANILLO-TIENDA DE HUGO- EL CERRO-ENTRADA AL MIRADOR-LA PALETA-MARTÍN EDUARDO RIOS LLANOS	30
SEDE CRUZ DEL PORVENIR (VEREDA PÉRICO)	LLEGADA - 6:45 AM SALIDA - 3 PM	MONTAÑA MÁGICA-BARRÓ BLANCO-TRES PUERTAS-EL PLACER-LA ROSITA-LA MONTAÑITA-EL RECREO-PARQUE SANTA ELENA-ACUEDUCTO-EL LLANO-LA 70 - PATÍÑOS - MORRO - SEDE CRUZ DEL PORVENIR	30
	LLEGADA - 6:45 AM SALIDA - 3 PM	TRES PUERTAS-EL PLACER-LA ROSITA-LA MONTAÑITA-EL RECREO-PARQUE SANTA ELENA-ACUEDUCTO-EL LLANO-LA 70 - PATÍÑOS - MORRO - SEDE CRUZ DEL PORVENIR	30
	LLEGADA - 6:45 AM SALIDA - 3 PM	SAN IGNASIO - RECREO - SANTA ELENA - EL LLANO - LA 70-PATÍÑOS-MORRO-SEDE CRUZ DEL PORVENIR	30
	LLEGADA - 6:45 AM SALIDA - 3 PM	LOS GALLEGOS-J. RIOS- LA MANUELA-LAS MORITAS -DOÑA LIGIA-ESPIRITU SANTO-LA BLANQUITA- PANTANILLO -LA PALETA-LA PRADERA- CERRO - PARQUE SANTA ELENA-ACUEDUCTO- EL LLANO - SEDE CRUZ DEL PORVENIR	24
	LLEGADA - 6:45 AM SALIDA - 3 PM	LOS GALLEGOS-MERITAGE-CALLE CIEGA-LA TOMATERA-LA CAÑADA-LEGUMBRETERÍA-LA MESETA-SEDE CRUZ DEL PORVENIR	15
	LLEGADA - 6:45 AM SALIDA - 3 PM	ENTRADA LA TRUCHERA-EL PEAJE-ENTRADA LA MANUELA-LA MONITA-LOS GALLEGOS -LOS VELASQUEZ-MORITAS-TIENDA DOÑA LIGIA-LA PLAYA-SEDE CRUZ DEL PORVENIR	30
	LLEGADA - 6:45 AM SALIDA - 3 PM	MANANTIAL-SERVICARGA-CHISPERO -LA TIENDA DE JULIO-LOS RUBIOS-LOS RIELES-LA RAYA-EL EMPEDRADO-LA MESETA- SEDE CRUZ DEL PORVENIR	25
	LLEGADA - 6:45 AM SALIDA - 3 PM	DOCENTES Y PERSONAL DE APOYO (ENVIGADO-PANTANILLO-PERICO)	25

Calle 38 Sur 45 A 87  
I.E. Jomar - Piso 4 - 5  
envigado.gov.co

Código postal: 055422  
educacion@envigado.gov.co  
PBX: 6043394000 Ext: 4123, 4124



ISO 9001

ISO 9001



## Alcaldía de Envigado

Secretaría de Educación

RUTAS TRANSPORTE ESCOLAR 2024 - 2025 (ZONA RURAL)			CANTIDAD DE ESTUDIANTES APROXIMADA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - MUNICIPIO DE ENVIGADO			
SEDE EDUCATIVA	HORARIOS	RUTAS	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS PALMAS (SECTOR LAS PALMAS, VEREDA LA ESPERANZA)	LLEGADA - 6:45 AM SALIDA - 3 PM	BRACAMONTE-ENCENILLOS-ARRAYANES-LA ACUARELA - I.E. LAS PALMAS	25
	LLEGADA - 6:45 AM SALIDA - 3 PM	ESCUELA DE INGENIERIA - PRADO LARGO-LA RUFINA-BRAMASOLE-I.E. LAS PALMAS	25
	LLEGADA - 6:45 AM SALIDA - 3 PM	LA ESPERANZA - I.E. LAS PALMAS	25
	LLEGADA - 6:45 AM SALIDA - 3 PM	DOÑA ROSA-ENTREMADEROS-EL ZARZAL-CHAMPIÑONES-I.E. LAS PALMAS	15
	LLEGADA - 6:45 AM SALIDA - 3 PM	PEAJE ESCOBERO - EL REMANSO-ESTANQUILLO-PEAJE EL RETIRO-I.E. LAS PALMAS	40
	LLEGADA - 6:45 AM SALIDA - 3 PM	PEAJE ESCOBERO - EL REMANSO-ESTANQUILLO-PEAJE EL RETIRO-I.E. LAS PALMAS	40
	LLEGADA - 6:45 AM SALIDA - 3 PM	COLEGIO SAN JOSE DE LAS VEGAS (ALTO DEL ESCOBERO) - SAN LUIS-SAN SEBASTIAN-PEAJE ESCOBERO - I.E. LAS PALMAS	40
	LLEGADA - 6:45 AM SALIDA - 3 PM	PARQUE DE ENVIGADO - HOSPITAL - TRANSINTERMEDIA - LOS BALSOS - I.E. LAS PALMAS (DOCENTES Y PERSONAL DE APOYO)	40
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA MORENA (LOMA DEL ESCOBERO)	LLEGADA - 6:55 AM SALIDA - 2 PM	PIO XII-CLUB ROTARIO- LOMA DEL ESCOBERO - CER LA MORENA	30
	LLEGADA - 6:55 AM SALIDA - 2 PM	CLUB ROTARIO-MONTEVERDI-D1-FAROLITO-LOMA DEL ESCOBERO-CER LA MORENA	20
	LLEGADA - 6:55 AM SALIDA - 2 PM	ZUÑIGA-ALTO DE MISAEL-LOMA ESMERALDAL-TRES ESQUINAS-MALL LA SEBASTIANA-TRANSVERSAL INTERMEDIA-LOMA DEL ESCOBERO-CER LA MORENA	20
	LLEGADA - 6:55 AM SALIDA - 2 PM	ALTO DE MISAEL-PUEBLA-CUMBRES-LOMA DEL CHOCHO -MANUEL MEJIA VALLEJO-URBANIZACIÓN GINEBRA-MALL LA SEBASTIANA-TRANSVERSAL INTERMEDIA-LOMA DEL ESCOBERO-CER LA MORENA (CHOCHO)	25
	SALIDA - 1 PM	CER LA MORENA-MALL LA SEBASTIANA (TRANSV INTERMEDIA)-COLEGIO MANUEL MEJIA VALLEJO-TRES ESQUINAS-CENTRO INFANTIL GRANITOS DE CAFÉ-CLUB EL ROTARIO (TRANSICIÓN)	15
	LLEGADA - 6:30 AM SALIDA - 3 PM	SEDE LA MORENA-LOMA DEL CHOCHO-PICANTE-SEDE SAN VICENTE (Estudiantes de bachillerato)	10
MEDIA TÉCNICA	IDA - 12:00 M REGRESO - 6 PM	PANTANILLO - ENVIGADO - PANTANILLO (JUEVES)	40
	IDA - 6 AM REGRESO - 3 PM	PANTANILLO - ENVIGADO - PANTANILLO (MIÉRCOLES)	30
	IDA - 6 AM REGRESO - 3 PM	SANTA ELENA - PANTANILLO - SEDE LAS PALMAS - ENVIGADO (SÁBADOS)	30

2. **Horarios de recorridos:** En la ficha técnica del proceso se indica hora de "LLEGADA" y "SALIDA" para cada ruta, entendiendo como:

"LLEGADA": Es la hora en que el vehículo debe estar descargando los estudiantes en la Sede Educativa asignada; por lo tanto, los conductores deben calcular el tiempo requerido para hacer el recorrido desde el punto de partida inicial, contemplando la(s) parada(s) de recogida y las condiciones de las vías; sin exceder el máximo de velocidad permitido.

"SALIDA": Es la hora en que el vehículo debe estar parqueado en las afueras de la Sede Educativa asignada, listo para el abordaje de los estudiantes que van regreso a sus lugares de destino.





## Alcaldía de Envigado

Secretaría de Educación

Nota: El horario, especialmente de "SALIDA", está sujeto a cambios sin previo aviso en función de las actividades programadas por la Institución o Sede Educativa.

3. **Cronograma de las rutas:** En archivo Excel adjunto (*CRONOGRAMA DE SERVICIO 2024-2025*) se brinda la información relacionada con el tiempo de ejecución del contrato.

Es de aclarar que, la ejecución descrita para la vigencia 2025 está sujeta a cambios en lo relacionado con: Inicio del servicio de transporte para los estudiantes de Media Técnica 2025 y fechas para el Receso escolar durante el mes de junio 2025. Ambos serán previamente informados al contratista y se realizarán los ajustes correspondientes en el cronograma.

4. **Personal a transportar:** Los usuarios del servicio principalmente son los estudiantes matriculados en la Institución Educativa Martín Eduardo Ríos Llanos, Institución Educativa Las Palmas, Sede Cruz del Porvenir y Sede La Moreña; adicionalmente, se movilizan docentes y personal de apoyo compartiendo servicio con los estudiantes.

Es de aclarar que, el número de personas a transportar varía según la ruta y las características del vehículo.

Se adjunta planilla de asistencia (ver archivo Excel *ASISTENCIA TRANSPORTE 2024-2025*), la cual debe ser debidamente diligenciada y aportada como evidencia con cada cuenta de cobro o factura.

5. **Métodos de control, supervisión y el mecanismo de solución de conflictos** entre las partes para el cumplimiento de la Orden de Compra y/o la solución de posibles diferencias por la ejecución de la Orden de Compra, se establecen los siguientes mecanismos:

- Planilla de asistencia diligenciada oportunamente (ver archivo Excel *ASISTENCIA TRANSPORTE 2024-2025*).
- Informe de Gestión Contratistas (ver archivo Excel CC-F-020).
- Reunión técnica: Espacio de encuentro entre las partes para revisión y seguimiento al desarrollo de la operación del servicio. Las situaciones expuestas, las decisiones y compromisos se describen en el Acta de reunión (ver archivo Word AA-F-018), mecanismo para que el contrato tengan un punto de control y primer órgano conjunto para la solución de las controversias que se puedan presentar.

En caso de no solucionarse las controversias cada parte podrá acudir a los mecanismos judiciales o administrativos que consagra nuestra legislación colombiana.





## Alcaldía de Envigado

Secretaría de Educación

- Visita de seguimiento por parte de la Supervisión durante la operación del servicio.

6. **Capacidad Transportadora:** La capacidad transportadora **mínima** requerida por la entidad es de veintinueve (29) vehículos, tal como se expone en la ficha técnica del proceso.

Cabe anotar que, los vehículos requeridos para el día sábado pueden ser los mismos que se utilizan durante la semana. Y el vehículo para los días jueves, cubre también la ruta de los días viernes con la población de Media Técnica.

Se adjunta **ACTA DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR** con el aval jurídico emitido por la Dirección de Compras y la cual en lo que refiere a dicho aval se traduce así:

*“Desde lo que se puede apreciar en la norma tenemos que la capacidad transportadora de la UT ya había sido demostrada para colocar la orden de compra (ACTA DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR) y en esta oportunidad se ratifica con los documentos adjuntos en donde se observa las resoluciones que otorgan esa capacidad y los certificados que lo respaldan.*

*No obstante, este concepto, se emite bajo el alcance de lo establecido en el **ARTÍCULO 28. del CPACA** y como tal también es susceptible de ser validado por el cuerpo jurídico de la Secretaría de Educación por ser un tema puntal y especial del cual ustedes hacen uso de manera periódica y constante, por lo tanto en esta legislación son ustedes los más habituales usuarios”*

7. **Convenios de Colaboración Empresarial (en caso de presentarse):** Presentar los convenios de colaboración empresarial de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 478 de 2021.

Se adjunta **Acta de selección de proveedor** con el aval jurídico emitido por la Dirección de Compras.

8. El contratista se compromete, en caso de requerirse, a tener a disposición en la categoría de microbús, bus y buseta, vehículos con sistema de acceso especial para personas con discapacidad o en situación de movilidad reducida en concordancia con lo estipulado en el numeral 6 del Anexo 2 del acuerdo marco de precios CCE-144-2023 y con lo señalado en la Ley 1346 de 2009 y 1618 de 2013.

9. **Coordinador del servicio:** El contratista pondrá a disposición de la entidad de un coordinador quien será el contacto directo con el supervisor o quien este





## Alcaldía de Envigado

Secretaría de Educación

designa como apoyo a la supervisión del contrato para los fines de solicitar y programar las rutas, recorridos y vehículos requeridos, los datos de la persona dispuesta por el contratista Unión Temporal ALTE UT son los siguientes:

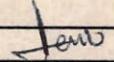
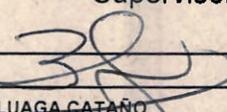
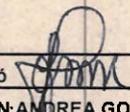
Nombre: JORGE LLANO  
Línea celular: 3218662835  
Correo: [logisticoalteut@gmail.com](mailto:logisticoalteut@gmail.com)

10. El contratista se compromete, previo a la firma del acta de inicio del contrato, a emitir Certificado de estar paz y salvo de todas las multas y sanciones derivadas de la prestación del servicio por faltas al Código Nacional de Tránsito.

Para constancia se firma por quienes intervinieron:

  
**JAIRO ALONSO ZULUAGA LÓPEZ**  
Representante Legal  
Unión Temporal ALTE UT

  
**BABINGTON LEANDRO QUICENO CAÑAS**  
Director Técnico de Cobertura  
Supervisor

laboró 	Revisó 	Aprobó 
<b>LENIS ZAPATA YEPES</b> PROFESIONAL UNIVERSITARIO COBERTURA EDUCATIVA	<b>BRAYAN ZULUAGA CATAÑO</b> ABOGADO CT SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	<b>JAZMÍN ANDREA GONZÁLEZ ARIAS</b> SECRETARÍA DE DESPACHO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



ISO 9001

ISO 9001-1